

FUT CIERRE FISCAL

A partir de diciembre de 2015 se incluyeron nuevos conceptos para el reporte FUT del Cierre Fiscal así:

C.4.1.1.1 Recursos SGP - Educación Prestación del Servicio: Saldo de disponibilidades de RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - EDUCACIÓN Prestación del Servicio de exigibilidades o de reservas constituidas con cargo a ellos

C.4.1.1.2 Recursos SGP - Educación Calidad Matrícula: Saldo de disponibilidades de RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - EDUCACIÓN Calidad Matrícula de exigibilidades o de reservas constituidas con cargo a ellos

C.4.1.1.3 Recursos SGP – Cancelaciones: Saldo de disponibilidades de RECURSOS SGP CON DESTINACIÓN ESPECIFICA - EDUCACIÓN Cancelaciones de exigibilidades o de reservas constituidas con cargo a ellos

Conceptos relacionados con FONPET

C.10 SALDOS EN PATRIMONIOS AUTONOMOS Y/O ENCARGOS FIDUCIARIOS PARA FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES DIFERENTES AL FONPET: Saldo correspondiente al valor total acumulado de las reservas para el financiamiento de obligaciones pensionales con las que cuenta la entidad territorial, corresponde al valor de los recursos en los patrimonios autónomos, encargos fiduciarios, fondos territoriales y cuentas especiales para dicho fin. **No deben incluirse los recursos que tiene la entidad territorial en el FONPET**

Está conformado por:

C.10.1 SALDOS CORRESPONDIENTES AL 20% DE ESTAMPILLAS: Corresponde al valor acumulado de los recursos que tiene la entidad territorial por concepto del 20% de estampillas que debe destinarse al pago del pasivo pensional incluidos los rendimientos financieros generados por dichos recursos. Se debe reportar el valor, sea que los recursos se encuentren en patrimonios autónomos, encargos fiduciarios, en el fondo territorial de pensiones o en cuenta especial. La entidad territorial deberá reportar la información para cada una de la estampilla sobre la cual se ha efectuado el recaudo de los recursos

C.10.1.1 Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Adulto Mayor. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.2 Estampillas Pro Electrificación Rural: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Pro Electrificación Rural. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.3 Estampillas Pro Seguridad alimentaria y Desarrollo Rural: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Pro Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.4 Estampillas Pro Cultura: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Pro Cultura. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.5 Estampillas Pro Desarrollo Departamental: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Pro Desarrollo Departamental. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.6 Estampillas Desarrollo Fronterizo: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Desarrollo Fronterizo. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.7 Estampillas Pro hospitales Universitarios y otras estampillas Pro hospitales: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Pro hospitales universitarios y otras estampillas de hospitales. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.8 Estampillas Pro Universidades Públicas: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de estampilla Pro Universidades Públicas. Incluye rendimientos financieros.

C.10.1.9 Otras Estampillas: Saldo correspondiente al valor acumulado al cierre de la vigencia por el recaudo de otras estampillas. Incluye rendimientos financieros.

C.10.2 VALOR AHORRADO PARA PASIVO PENSIONAL Y/O CONCURRENCIA SECTOR SALUD: Saldo correspondiente al valor total acumulado al cierre de la vigencia para financiar el pasivo pensional del sector salud a través de contratos de concurrencia, sea este que se encuentre en encargos fiduciarios, patrimonios autónomos o fondos territoriales. El valor a registrar debe corresponder al valor certificado por la entidad administradora de los recursos y ser igual a la suma de los recursos Nación más los aportados por la entidad territorial

C.10.2.1 VALOR AHORRADO PARA PASIVO PENSIONAL Y/O CONCURRENCIA SECTOR SALUD - RECURSOS NACION: Saldo correspondiente al valor total acumulado al cierre de la vigencia para financiar el pasivo pensional del sector salud a través de contratos de concurrencia aportado por la Nación al patrimonio autónomo, encargo fiduciario o fondos territoriales que administra los recursos de la concurrencia.

C.10.2.2 VALOR AHORRADO PARA PASIVO PENSIONAL Y/O CONCURRENCIA SECTOR SALUD - RECURSOS ENTIDAD TERRITORIAL: Saldo correspondiente al valor total acumulado al cierre de la vigencia para financiar el pasivo pensional del sector salud a través de contratos de concurrencia. Aportado por la Entidad Territorial al patrimonio autónomo, encargo fiduciario o fondos territoriales que administra los recursos de la concurrencia

C.10.3 VALOR AHORRADO PARA PASIVO PENSIONAL OTROS SECTORES DIFERENTES A SALUD: Saldo correspondiente al valor total acumulado al cierre de la vigencia de recursos en patrimonios autónomos, encargos fiduciarios y fondo territorial para financiar el pasivo pensional de la entidad territorial diferentes a los recursos de la concurrencia del sector salud.

C.10.3.1 VALOR AHORRADO PARA PASIVO PENSIONAL OTROS SECTORES DIFERENTES A SALUD - RECURSOS ENTIDAD TERRITORIAL NIVEL CENTRAL: Saldo correspondiente al valor total de los recursos acumulados al cierre de la vigencia para financiar el pasivo pensional del nivel central de la entidad territorial. Corresponde al valor de las reservas en patrimonios autónomos, encargos fiduciarios y fondo territorial excluyendo los recursos de la concurrencia y los de estampillas para el pago del pasivo pensional de la entidad territorial.

C.10.3.2 VALOR AHORRADO PARA PASIVO PENSIONAL OTROS SECTORES DIFERENTES A SALUD - RECURSOS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS. Saldo correspondiente al valor total de los recursos acumulados al cierre de la vigencia para financiar el pasivo pensional del nivel descentralizado de la entidad territorial. Corresponde al valor de las reservas en patrimonios autónomos, encargos fiduciarios y fondo territorial excluyendo los recursos de la concurrencia y los de estampillas, que tiene la entidad territorial cuando haya asumido el pago del pasivo pensional **de la entidad descentralizada**.